

Las razones que califican son:

Cuidar a uno mismo o a un familiar con un estado de salud grave que incluya una lesión o un embarazo con complicaciones.

Vínculo afectivo con un nuevo niño recibido por nacimiento, adopción o colocación en hogares de acogida.

Cuidar a un miembro de la familia que es miembro actual o anterior de las fuerzas armadas Y que resultó herido mientras servía en el ejército.

Administrar asuntos mientras un miembro de la familia, que es miembro de las fuerzas armadas, está en servicio activo.

Personal de la Oficina Ejecutiva de Seguridad y Vigilancia Pública

A partir del 22 de septiembre de 2022

Para solicitar una licencia por motivos familiares y médicos, debe:

LLAMAR A WORKPARTNERS®.

1-833-640-2800 (TTY: 711)

Disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana

Debe llamar a Workpartners para:

- Solicitar una nueva licencia familiar o médica por cualquier motivo.
- Notificar tiempo libre para una licencia familiar o médica que ya ha sido autorizada.

Las ausencias diarias por enfermedad serán notificadas a través de Workpartners en la mayoría de los lugares de trabajo de EOPSS en diciembre de 2022. Los detalles se darán próximamente.

Más información en mass.gov/workpartners.



